

INAB FIRMA LA DECLARACIÓN UNIDOS POR LA JUSTICIA AMBIENTAL



Con el objetivo de establecer estrategias de protección y conservación, para evitar la depredación de las áreas protegidas del país afectadas por las incursiones de la ganadería ilegal, usurpaciones, tráfico ilegal de vida silvestre, incendios forestales, tala ilegal y narcotráfico, el Gerente del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Rony Granados Mérida firmó junto a representantes de instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones relacionados en el tema ambiental la **“Declaración Unidos por la Justicia Ambiental”**. Con lo que se fortalece la aplicación de la justicia ambiental en las áreas protegidas de Guatemala, prevenir y combatir los delitos contra el patrimonio natural y cultural, así como, delitos contra personas que

defienden el ambiente, coordinando y fortalecimiento de las acciones para el combate de este flagelo.

Se ha establecido una mesa de trabajo de alto nivel integrada por el Ministerio Público, el Organismo Judicial, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Procuraduría General de la Nación, Superintendencia de Administración Tributaria, Policía Nacional Civil, Instituto Guatemalteco de Turismo, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Asociación Balam, Asociación de Comunidades Forestales de Petén,

Ministerio de Gobernación, Ministerio de Relaciones Exteriores, CALMECAC, Centro de Estudios Conservacionistas, Defensores de la Naturaleza, Foro de Justicia Ambiental del Petén, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación y Wildlife Conservation Society, por tiempo indefinido. De esta forma se evidencia el compromiso de los diversos sectores del país, por garantizar la permanencia de los recursos ambientales en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

